

## ANEXO

Nombre/Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
DERIBER, S.A.	Calle 551,30	La Cañada Paterna	46980	A46673869	300,00	141 L 16/87	19/06/03	BA-2232/02	10/07/03

**ANUNCIO de 18 de julio de 2003, sobre notificación de requerimiento de inspección de expediente sancionador en materia de transportes.**

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación de requerimiento de inspección del expediente sancionador que se especifica en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992).

**Actuaciones que proceden:**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 84 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de RJAP y PAC, se le concede un plazo de quince días para que emita las alegaciones y aporte datos, documentos u otros elementos de juicio que considere pertinentes, así como para que proponga las pruebas que estime convenientes, con indicación de los medios de que pretenda valerse.

Mérida, a 18 de julio de 2003. El Instructor, P.A. La Jefe de Negociado de Asuntos Administrativos del Transporte, PILAR FELISA LÓPEZ SÁNCHEZ.

## ANEXO

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infraacción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
DIAZ CASCARRON S.	Ctra. de Salamanca, 2	Cáceres	10200	06938560N		140 L 16/87	26/06/03	DGJE-0004/03	04/07/03

## CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

*CORRECCIÓN de errores al Anuncio de 9 de julio de 2003, por el que se adjudica la contratación de la consultoría y asistencia para la “Contratación de Arquitecto Técnico para la Dirección, Coordinación de seguridad y salud durante la ejecución y aprobación del Plan de la obra del Hospital “La Siberia Serena Este” en Talarrubias”.*

Apreciado error tipográfico en el Anuncio de 9 de julio de 2003, por el que se adjudica la contratación de la consultoría y asistencia para la “Contratación de Arquitecto Técnico para la Dirección, Coordinación de seguridad y salud durante la ejecución y aprobación del Plan de la obra del Hospital “La Siberia Serena Este” en Talarrubias”, publicado en el Diario Oficial de Extremadura núm. 85 de fecha 22 de julio de 2003, se procede a la oportuna rectificación.

En la pág. 10069, columna 2ª, apartado 5,

Donde dice:

“d) Importe de adjudicación: 12.558 €.”.

Debe decir:

“d) Importe de adjudicación: 120.558 €.”.

*ANUNCIO de 16 de julio de 2003, de la Secretaría General, por el que se hace pública la adjudicación del contrato de consultoría y asistencia de “Control de calidad de las obras del Hospital “Siberia Serena-Este” en Talarrubias”.*

## 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- c) Número de expediente: CA-03.008.

## 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.